CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:20

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 15736

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **24 de febrero de 1984,** el gobierno instaura el **"Día del Santuario Nacional Laguna de Mejía",** con el Decreto Supremo Nº 015-84-AG, el objetivo fue de conservar una muestra representativa de humedales costeros con condiciones ambientales óptimas para el normal desarrollo de las poblaciones de aves residentes y migratorias, así como de la flora silvestre propia de este ecosistema. El Santuario Nacional Lagunas de Mejía (SNLM) incluye varios tipos de hábitats.

Que, el 24 de febrero 2025, cumplirá el **cuadragésimo primer aniversario,** de la instauración del **"Día del Santuario Nacional Laguna de Mejía",** el mismo que se encuentra ubicado en la costa del departamento de Arequipa, en los distritos de Mejía y Deán Valdivia, a escasos metros de la línea de la marea del Océano Pacífico. El Santuario Nacional Lagunas de Mejía (SNLM) incluye varios tipos de hábitats: totorales, pantanos, monte ribereño, gramadales y playas arenosas.

Que, La presencia de estos humedales tiene mucha importancia debido a que cumplen una función valiosa para las aves migratorias como sitio de descanso y alimentación. Las Lagunas de Mejía se constituyen como el único hábitat en casi 2000 kilómetros de costa con condiciones ambientales óptimas para el normal desarrollo de las poblaciones de aves residentes y migratorias.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todas las instituciones públicas y privadas involucradas en la difusión y conservación y el cuidado de las reservas naturales, con motivo de realizarse el **24 de febrero**, **XLI aniversario**, del **"Día del Santuario Nacional Laguna de Mejía"**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor José Carlos Nieto, Jefe del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado-SERNANP, para que haga extensivo el saludo, a todos los trabajadores, guardaparques, que con su esfuerzo contribuyen al desarrollo y a la protección del medio ambiente en el Perú.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 15:51:31-0500